



## PROYECTO DE PROMOCIÓN DE SALUD Y BIENESTAR DE LA AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO

Nace con la intención de crear con éxito un espacio laboral que proteja, promueva y apoye el completo bienestar físico, mental y sociocultural de los trabajadores de la APB, apoyado en la total implicación de la dirección de la empresa, con el visto bueno de las fuerzas sindicales y basado en la estrecha colaboración entre los departamentos de Prevención y RRHH.

El proyecto se compone de diferentes acciones, campañas, programas y estrategias diseñadas con el fin de lograr un entorno de trabajo saludable, basadas en estrategias generales de salud o con la intención de solucionar carencias descubiertas en la organización o mejorar aspectos solicitados por los propios trabajadores.

Todas estas actividades se hayan recogidas en cuatro itinerarios de trabajo, basados en la definición de la OMS:

## AUTORIDAD PORTUARIA DE BILBAO-BILBAO PORT

El gobierno del Puerto de Bilbao es competencia de la "Autoridad Portuaria de Bilbao", con funciones y competencias establecidas por Ley.

- 264 trabajadores a 31-12-2015 (40 mujeres y 224 hombres).
- Plantilla media 2015: 267,49.
- Edad media 49,05 años.
- 53,4% mayores de 50 años en 2015.
- 13,25% eventuales.
- Bajas por accidente. Última 30/05/2014.
- Bajas enfermedad común. Última 23/02/2016.

## PARTICIPACIÓN

La participación de los trabajadores en la mejora de los procesos productivos de la Autoridad Portuaria se realiza a través del Comité de Seguridad y Salud Laboral, cuyo funcionamiento se haya recogido en el Procedimiento de Gestión de la Prevención (procedimiento incluido en el Sistema Integrado de gestión de la calidad, prevención y medioambiente). Durante el año 2015, se ha dado cabida en dicho comité a la promoción de la salud.

El objeto de este procedimiento es garantizar los derechos de participación y consulta de los trabajadores de la APB, con el fin de que sean consultados con la debida antelación en la adopción de decisiones relativas a, o que pudieran tener consecuencias para la seguridad y la protección de la salud y de los riesgos profesionales, la promoción de la salud y el medio ambiente.

Asimismo, en el Manual de Gestión Integrado, se ha incluido la promoción de la salud como parte fundamental en la estrategia de la dirección de la empresa dentro de las funciones del Sistema de Gestión Integrado de Calidad, Prevención y Medio Ambiente.

Las actividades a realizar en materia de promoción de la salud, se hayan recogidas dentro del documento de Planificación de la Prevención realizado anualmente.

EL ENTORNO FÍSICO DEL TRABAJO	EL ENTORNO PSICOSOCIAL DEL TRABAJO	LA PARTICIPACIÓN DE LA EMPRESA EN LA COMUNIDAD. RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA	LOS RECURSOS PERSONALES DE SALUD EN EL ESPACIO DE TRABAJO
<p>En el campo de la seguridad e higiene laboral y basada en una exhaustiva "Evaluación de Riesgos" se planifican medidas y acciones para eliminar dichos riesgos o en su defecto realizar una gestión oportuna de los mismos. En el campo de la ergonomía se realiza una evaluación continua de los puestos de trabajo.</p> <p>En marzo de 2007 se obtuvo la Certificación del Sistema de Gestión de la Prevención, basado en la norma OSHAS 18001, que define y documenta la metodología a seguir para asegurar el cumplimiento de los requisitos relativos a la Seguridad y Salud Laboral, por el Lloyd's Register Quality Assurance. En el año 2016 se ha renovado la certificación destacando las aportaciones en promoción de la salud llevadas a cabo.</p> <p>El Servicio de Prevención realiza una identificación y revisión general de la evaluación de riesgos cada 5 años a partir de la fecha de evaluación inicial de riesgos.</p> <p>Son otras funciones del departamento de prevención:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Mantenimiento del Sistema de Gestión de la Prevención.</li> <li>• Evaluación de riesgos.</li> <li>• Formación: <ul style="list-style-type: none"> <li>- Formación preventiva inicial.</li> <li>- Formación Planificada.</li> </ul> </li> <li>• Coordinación de actividades empresariales.</li> <li>• Gestión Centro de Control de Emergencias.</li> <li>• Planes de autoprotección.</li> <li>• Gestión de mercancías peligrosas.</li> </ul> 	<p>En el campo de la psicosociología se realiza una evaluación de los riesgos psicosociales.</p> <p>Tras la segunda evaluación realizada, se presentaron unas propuestas de aplicación de medidas de mejora que están siendo implementadas, recogidas dentro de las líneas de trabajo que exponemos a continuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia contra el acoso laboral. [desde 2012].</li> <li>• Programa de confort en el puesto de trabajo. [desde 2004].</li> <li>• Programa de desarrollo de personas. Pertsonak Garatuz. [desde 2014].</li> <li>• Programa especializado de entrenamiento emocional preventivo. [2016].</li> <li>• Acciones de información vertical. [desde 2014].</li> </ul>	<p>La APB en el marco de actuación sobre Responsabilidad Social Corporativa, viene desarrollando innumerables actividades de todo tipo que superan ampliamente el ámbito de la empresa saludable.</p> <p>El principal reto de la APB con el entorno es la relación Puerto-Ciudad y, para resolverlo, la APB y los nueve municipios ribereños han constituido la Fundación Puerto y Ría de Bilbao, realizando:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Investigación, conservación y difusión del legado histórico, cultural y económico del Puerto de Bilbao.</li> <li>• Colaboración y patrocinio de actividades en los ámbitos sociales, culturales o deportivos.</li> <li>• Organización de Congresos y Jornadas técnicas, seminarios, encuentros sectoriales y cursos de formación dentro de los sectores portuarios.</li> <li>• Concesión de becas y ayudas para formación dentro del ámbito portuario.</li> </ul> <p>Además, la APB forma parte de:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asociación Internacional Ciudades y Puertos (AIVP).</li> <li>• Bilbao Ría 2000.</li> <li>• Bilbao Metrópoli 30.</li> <li>• Asociación para la colaboración entre Puertos y Ciudades (RETE).</li> </ul> <p>Así mismo, se relaciona con los ciudadanos a través de las siguientes Fundaciones y Actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Fundación Museo Marítimo y Ría de Bilbao.</li> <li>• Parque Infantil de Navidad de Bilbao. PIN.</li> <li>• Fundación Athletic Club.</li> <li>• Fundación Novia Salcedo [programa de prácticas anual: formación dual y universitaria].</li> </ul> <p>Otras actividades desarrolladas:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia contra el acoso sexual y por razón de sexo. [desde 2011].</li> <li>• Estrategia de conciliación de la vida laboral y personal. [desde 2009].</li> <li>• Plan de igualdad. [desde 2011].</li> <li>• Acciones de apoyo para profundización en el desarrollo de personas. [desde 2015].</li> <li>• Acciones solidarias y de voluntariado. [desde 2013].</li> </ul>	<p>La salud de los trabajadores es uno de nuestros objetivos más importantes, y es abordada desde dos puntos de vista. El primero de ellos y basado en el análisis de la memoria del servicio de prevención del año anterior, del estudio epidemiológico del mismo año y la evaluación de riesgos de la APB, es la Vigilancia de la salud.</p> <p>El segundo de ellos es el que hace referencia a la promoción de la salud en el trabajo, por medio del proyecto Portu Osasuntsua, dentro del cual se desarrollan:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategia de prevención de la enfermedad cardiovascular. [2015-2017].</li> <li>• Programa de deshabituación tabáquica. [2006, 2010 y 2016].</li> <li>• Programa de ejercicio físico. [desde 1984]. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Fútbol, padel, salidas de senderismo, al monte, en bicicleta.</li> <li>- Acuerdo colaboración IMD.</li> </ul> </li> <li>• Programa de alimentación saludable. [desde 2015]. <ul style="list-style-type: none"> <li>- Menús diarios saludables, vending saludable.</li> <li>- Fruta de temporada en lugares comunes.</li> </ul> </li> <li>• Programa puntos saludables-premios. [desde 2016].</li> <li>• Programa de espalda saludable [Escuela de Espalda]. [desde 2016].</li> <li>• Campaña prevención cáncer pulmonar mediante TAC de baja radiación. [2011 y 2016].</li> <li>• Campaña prevención ICTUS. Ecografía troncos supraorticos. [2014].</li> <li>• Campaña prevención enfermedad tiroidea. Ecografía tiroideas. [2014].</li> <li>• Campaña prevención H. Pylori. [2013].</li> <li>• Campaña de prevención de la muerte súbita: Certificación de espacio cardioprotegido. [desde 2012].</li> <li>• Campaña ecografía abdominal. [2012].</li> <li>• Campaña prevención isquemia silente: Prueba de esfuerzo. [1991 - 1995 y 2012].</li> <li>• Campaña de prevención del cáncer colorrectal. [1991-97 y desde 2011].</li> <li>• Campaña de prevención del cáncer de próstata. [desde 2002].</li> <li>• Campaña de vacunación antigripal [desde 1985].</li> <li>• Campaña de vacunación antitetánica. [desde 1985].</li> <li>• Campaña de vacunación virus papiloma humano. [2005].</li> <li>• Acciones de donación de sangre. [desde 2009].</li> <li>• Acciones de donación médula ósea. [desde 2015].</li> </ul>

PRIMER PUERTO EN EL ESTADO EN LOGRAR LA CERTIFICACIÓN DE EMPRESA SALUDABLE

CERTIFICACIONES, RECONOCIMIENTOS Y PREMIOS

**Bilbao PORT**

